



Universidad de  
Nariño

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
APERTURA DE PROPUESTAS  
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 1 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

**CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 316426**

Modalidad: Menor Cuantía

Objeto: La Universidad de Nariño a través de la Vicerrectoría de Investigaciones, Postgrados y Relaciones Internacionales está interesada en adquirir equipos para la ejecución del proyecto: "Investigación Mejoramiento Tecnológico del Sistema de Papa en el Departamento de Nariño"

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los 10 días del mes de Mayo de 2016, siendo las 08:40 AM (hora legal colombiana), en la Oficina Jurídica sede VIPRI de la Universidad de Nariño, se procede a la apertura de sobres de las propuestas del proceso de convocatoria pública de la referencia.

A continuación se relacionan las propuestas y su respectiva evaluación al cumplimiento de los requisitos habilitantes y otros:

**PROPONENTE Nº 1**

Nombre: BM SCIENCE Y SERVICE LTDA

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Anexos	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
	2 – Certificación para acceder a la Información	CUMPLE
	3 – Propuesta Económica	CUMPLE
Requisitos Habilitantes	Inscripción Banco de Proveedores	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE
	Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE
	Documento de conformación (Ofertantes Plurales)	
	Documento de Identidad	CUMPLE
	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
Otros	Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
	Certificación Bancaria	CUMPLE
	Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	CUMPLE

Observación: Se informa que se rechaza la propuesta por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia. Así las cosas, el proponente presenta oferta para el Liofilizador, pero al realizar la revisión de las especificaciones técnicas del mismo, se verifica que no cuenta con Comunicación a PC, uno de los requisitos de la convocatoria. No presenta oferta para el Ultracongelador.

**PROPONENTE Nº 2**

Nombre: LAB INSTRUMENTS LTDA

	DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE (Observaciones)
Anexos	1 – Carta de Presentación de la Propuesta	CUMPLE
	2 – Certificación para acceder a la Información	CUMPLE
	3 – Propuesta Económica	CUMPLE
Requisitos Habilitantes	Inscripción Banco de Proveedores	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE



Universidad de  
**Nariño**

**OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN**  
APERTURA DE PROPUESTAS  
CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Código: CYC-GEF-FR- 42

Página: 2 de 2

Versión: 1

Vigente a partir de: 2016-01-18

	Registro Único de Proponentes (RUP)	CUMPLE
	Documento de conformación (Ofertantes Plurales)	
	Documento de Identidad	CUMPLE
	Garantía de seriedad de la oferta	CUMPLE
<b>Otros</b>	Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Fiscales	CUMPLE
	Certificado de Antecedentes Judiciales	CUMPLE
	Certificación Bancaria	CUMPLE
	Certificado de aportes a la seguridad social y parafiscales	CUMPLE

Observación: Se informa que se rechaza la propuesta por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia. Así las cosas, con relación al Liofilizador, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia de la convocatoria no cumple con los siguientes aspectos: La oferta presentada la máquina cuenta con una capacidad de 1Litro, y la mínima temperatura del condensador es de -45°C, cuando los términos establecen capacidad de 1.2-2.7 litros y mínima temperatura del condensador de -55°C

Para constancia se firma por las partes que intervinieron,

**DIEGO FERNANDO MEJIA ESPAÑA**

Coordinador Objetivo 3

Proyecto Papa

**EDGAR EDUARDO QUIJANO MELO**

Profesional Apoyo Administrativo

Proyecto Papa

**MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ SANTACRUZ**

Delegada Vicerrector Vipri

Abogada Departamento Jurídico VIPRI